



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria".

**Centro de Investigación y Docencia
Económicas, Asociación Civil.**

Comité de Transparencia

Número: ACT/CTCIDE/13/2020

Los miembros del Comité de Transparencia sesionaron el día 02 de julio del año 2020¹, con el objeto de llevar a cabo la 13ª Sesión Extraordinaria, la cual se celebró por medios electrónicos a partir de las 17:34 horas, con la participación de todas las integrantes e invitada del Comité. A saber, el Comité se integra por las siguientes personas: -----

- Mtra. Leticia Raquel Real Rodríguez, Titular de la Unidad de Transparencia-----
- Mtra. Julieta Proa Santoyo, Titular del Órgano Interno de Control en el CIDE -----
- Mtra. Dimpna Gisela Morales González, Coordinadora de Archivo en el CIDE -----

Participó como invitada la Dra. María Solange Maqueo Ramírez, Profesora Investigadora de la División de Estudios Jurídicos, invitada permanente con voz, pero sin derecho a voto.

Y sometió el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
 - 1.1. Declaratoria de Quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Puntos a desahogar:
 - 3.1. Presentación de Formatos para el Informe Anual del INAI al Senado de la República (Formatos del Lineamiento Tercero, fracciones IV, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV y XVI) correspondientes al Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C. y los Fideicomiso 1725-1 para Integrar Diversos Fondos (Patrimonial) y Fideicomiso 1738-3 Ciencia y Tecnología.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. En relación con el numeral 1.1 del orden del día, y con fundamento en la modificación al Reglamento Interno del Comité de Información, aprobada el 3 de diciembre de 2014, la Titular de la Unidad de Transparencia constató la legalidad del quórum, por lo que el Comité sesiona válidamente por medios electrónicos. -----

¹ De conformidad con la modificación al Reglamento Interno del Comité de Información, aprobada el 3 de diciembre de 2014



2020

[Handwritten signatures and initials]

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria".

2. En cuanto al numeral 2, el Comité aprobó por unanimidad el orden del día para la presente sesión.-----
3. En relación con el punto 3.1, se informó al Comité que de conformidad con el Oficio INAI/SAI-DGE/0098/20, en el que INAI solicitó a este Comité remitir a la Dirección General de Evaluación de dicho instituto los formatos de las fracciones IV, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV y XVI, de los Fideicomiso 1725-1 para Integrar Diversos Fondos (Patrimonial) y Fideicomiso 1738-3 Ciencia y Tecnología, correspondientes a los Lineamientos para recabar la información de los sujetos obligados que permitan publicar los informes anuales (Lineamientos), publicados en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de febrero de 2016; con base en la información que se hubiera generado en el cuarto trimestre 2019 (octubre-diciembre) y primer (enero-marzo) y segundo (abril-junio) trimestre de 2020.

Por lo que respecta a la información del cuarto trimestre 2019 (octubre-diciembre) y primer trimestre (enero-marzo) de 2020, los formatos ya fueron enviados al INAI anteriormente.

A continuación, se presentaron a consideración del Comité los formatos citados del primer trimestre de 2020 (abril-junio) debidamente cumplimentados, con la información y registros de la Unidad de Transparencia y la respuesta remitida por el OIC. En ese sentido, se informó también que, en el caso de los formatos correspondientes a las fracciones VIII y XIII, referidos a control de denuncias y solicitudes de intervención; denuncias, quejas o solicitudes de intervención formuladas por el Comité de Transparencia ante el OIC y datos e información adicional que se considere relevante, únicamente se reporta una denuncia al Fideicomiso 1738-3 Ciencia y Tecnología, se señaló que los formatos correspondientes a la fracción XII no presentan ningún dato, ya que los eventos de capacitación han sido tomados a nombre del sujeto obligado CIDE y no de los Fideicomisos.

El Comité de Transparencia tomó conocimiento y con el fundamento normativo anotado, **en forma unánime aprobó los formatos presentados** a su consideración e instruyó a la Unidad de Transparencia para que los remita oportunamente al INAI.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la décima tercera sesión extraordinaria por medios electrónicos del ejercicio dos mil veinte del Comité de Transparencia del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. a las 14:53 horas del día 07 de julio de 2020.-----



MTRA. LETICIA RAQUEL REAL RODRÍGUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



MTRA. JULIETA PROA SANTOYO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



MTRA. DIMPNA GISELA MORALES GONZÁLEZ
COORDINADORA DE ARCHIVO



DRA. MARÍA SOLANGE MAQUEO RAMÍREZ
INVITADA

